

*Escribanía General del Gobierno de la Nación*

1 En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticinco días del mes  
2 de julio del año dos mil veintitrés, siendo las 14,20 horas, yo el Escribano Adscripto de la  
3 Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la calle 25 de  
4 mayo N° 145, Segundo piso, Salón Presidente, sede del Ministerio del Interior. Lo hago en  
5 cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante nota de  
6 fecha 24 de abril del corriente año. Se encuentra presente al acto: la Doctora **Karina**  
7 **BERENSTEIN**, argentina, nacida el 9 de octubre de 1967, divorciada, con Documento  
8 Nacional de Identidad número 18.314.852, domiciliada donde me encuentro constituido,  
9 quien manifiesta representar al Área de Gestión de Procesos de la Dirección de Gestión de  
10 Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Interior, a quien identifiqué en los  
11 términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación. La  
12 compareciente se encuentra autorizada para este acto por nota suscripta por el Director  
13 General del Área de fecha 4 de julio del corriente año que en copia agrego a la presente. En  
14 tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación  
15 Pública Nacional LPN N° PFGP-II-254-LPN-0. "Reconstrucción muelle Puerto Deseado  
16 UNEPOSC-Provincia de Santa Cruz". Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A  
17 CONTINUACIÓN, siendo las 14.35 horas, con transmisión en vivo a través de la página oficial  
18 del Ministerio del Interior: <https://www.youtube.com/c/MinisteriodelInteriorAR>, se procede  
19 a la apertura de la única propuesta recibida por el Organismo requirente hasta la hora de  
20 cierre de recepción de las mismas, la que abierta se verifica que corresponde a Juan M  
21 LAVIGNE y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA., quien realiza su presentación en original y un  
22 sobre identificado como "copia", mas un soporte digital.-Presenta Póliza de Seguro de  
23 Caución emitida por Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros Póliza número 887.219 por  
24 la suma de pesos \$ 11.000.000, el precio de la oferta es de \$ 2.105.508.569 mas IVA.-  
25 **PRESENTE AL ACTO** el señor Antonio Gerardo Arocha Motta con DNI 95.972.880, quien



manifiesta representar al único oferente.-EN ESTE ESTADO se da por finalizado el acto,  
previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia la requirente y el señor  
Arocha Motta, ante mí, doy fe.

CARLOS A. MARCOVECCHIO  
ESCRIBANO ADSCRIPTO

CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO  
ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL  
GOBIERNO DE LA NACION que la presente  
fotocopia extendida en...1... fojas que seto  
y firmo, concuerda fielmente con su original  
que he tenido a la vista doy fe.-  
BUENOS AIRES 25 de Julio de 2023

CARLOS A. MARCOVECCHIO  
ESCRIBANO ADSCRIPTO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Apertura de Oferta - SEPA PFGP II-254-LPN-O - Reconstrucción muelle Puerto Deseado  
UNEPOSC - Provincia de Santa Cruz - Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial II - Préstamo BID  
4753/OC-AR

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.